Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

Referencia local: 250855 de 2005.

Referencia alberca: 1824 de 2005.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 26 de febrero de 2013, se otorga a Juan Francisco Criado Carrillo, con DNI/CIF 3.852.124-S, la concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales del arroyo Grande con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Clase y afección del aprovechamiento: Riego.

Volumen máximo anual: 5.165 metros cúbicos/año.

Caudal máximo concedido: 0,56 litros/segudos.

Caudal máximo instantáneo: 1,5 litros/segudos.

Tipo de captación: Aguas superficiales del arroyo Grande.

Localización de la captación:

Término municipal y provincia: Maqueda (Toledo).

Polígono y parcela: Arroyo Grande (margen izquierda), frente a la parcela 78 del polígono 21.

Superficie de riego: 0,9391 hectáreas.

Lo que se hace público en cumplimiento del lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Madrid 26 de febrero de 2013.- El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-1922